

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales  DiarioVeaHoy  @DiarioVeaHoy  @DiarioVeaHoyYa

Diario **VEA**

COMPROMETIDO CON VENEZUELA

Caracas, lunes 18 de diciembre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 825

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601



Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28

Estamos
en la movida
digital.

Síguenos
en
TikTok
como

@Diariovea

Diario **VEA**
Comprometido con Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



EN SU NOMBRE
JUZGADO SUPERIOR SÉPTIMO EN LO CIVIL,
MERCANTIL, DEL TRÁNSITO Y BANCARIO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL
ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, cuatro (04) de octubre de dos mil
veintitrés (2023)
Años 213° y 164°

EDICTO

SE HACE SABER:

A los sucesores conocidos y desconocidos de la De Cujus **VERVIN KOZAKIAN ZEITOUNE**, quien en vida era venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-9.643.416, cuyo último domicilio fue: Las Minas de Baruta Santa Rosa de Lima, Calle C, Edificio la Blanquilla, Apartamento 4B, piso 4, Santa Rosa de Lima, Miranda Municipio Baruta, y a todos aquellos que se crean asistidos de un derecho de la causante, que con motivo del juicio que por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO** sigue la sociedad mercantil denominada **DISTRIBUIDORA DIEMAR, C.A.**, contra los ciudadanos **VERVIN KOZAKIAN ZEITOUNE** y **JEAN AWAK HASKOUR**, antes identificado, signado con el N° **AP71-R-2015-000169 (559)**, este Tribunal mediante auto de esta misma fecha, ordenó su citación para que comparezcan ante este Juzgado en el lapso de sesenta (60) días continuos siguientes a la publicación, consignación, fijación y constancia por secretaría que del presente edicto se haga en autos, a los fines de darse por citados del estado que se encuentra la presente causa y expongan las defensas que consideren conducentes. Deberán comparecer, ante este Órgano jurisdiccional ubicado en el Edificio José María Vargas, piso 17, Esquina Pajaritos, El Silencio, Municipio Libertador, Distrito Capital, entre las horas comprendidas de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes. El presente Edicto deberá ser publicado en los Diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" durante sesenta (60) días dos veces por semana de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, se ordena la fijación de una copia del Edicto a las puertas del Tribunal.

DIOS Y FEDERACIÓN,

LA JUEZ,

Dra. FLOR DE MARÍA BRICEÑO BAYONA.
Edif. José María Vargas, Esquina de Pajaritos,
sede de los Tribunales Civiles, piso 17
Correo institucional superior7.civil.caracas@gmail.com
EXP N° AP71-R-2015-000169(559)
FMBB/YR/azc

VEA
es tu
mejor
inversión
al más
bajo
costo
VEA